

alegaciones se dirigirán a la Consejería de Transportes e Infraestructuras, Secretaría General Técnica, Área de Actuación Administrativa y Desarrollo Normativo (calle Maudes, número 17, 28003 Madrid).

Por lo expuesto, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Primero

Convocar a los propietarios y demás titulares de los bienes y derechos afectados, para que en el día y hora señalados comparezcan

en el Ayuntamiento de Ribatejada, al objeto del levantamiento de las actas previas a la ocupación y actas de ocupación temporal.

Segundo

Publicar la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento afectado y en dos diarios de la capital.

Madrid, a 2 de diciembre de 2009.—El Consejero de Transportes e Infraestructuras, PDF (Orden de 1 de julio de 2008), el Secretario General Técnico, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

ANEXO ÚNICO

TÉRMINO MUNICIPAL DE RIBATEJADA

FINCA	POL.	PARC.	PROPIETARIO	NATURALEZA	SUPERF. (M ²)	O.T. (M ²)	SERVID. (M ²)	DÍA	HORA
1	6	1140	M ^a Pilar Cobeña Pérez; M ^a Almudena, M ^a Montserrat y M ^a del Rocío Villar Cobeña	Labor seco	1.039	0	0	22/12/2009	10:00
2	7	148	Antonia Pérez Pérez	Labor seco	3.876	2.282	56	22/12/2009	10:30
3	6	9002	Confederación Hidrográfica del Tajo	Hidrografía natural	409	0	0	22/12/2009	11:00
4	7	9001	Confederación Hidrográfica del Tajo	Hidrografía natural	2.530	0	73	22/12/2009	11:00
5	6	139	Lourdes y M ^a Pilar Gallego Pérez	Labor seco	981	0	0	22/12/2009	12:00
6	7	165b	Elisa Martínez Delgado	Labor seco	1.036	0	0	22/12/2009	12:30
7	7	165a	Elisa Martínez Delgado	Labor seco	1.093	0	0	22/12/2009	12:30
8	6	131a	José Sanz Martínez	Labor seco	280	0	0	22/12/2009	13:30

(03/40.726/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

MINTRA (MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE)

Resolución de 3 de noviembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios para la inspección y vigilancia de las obras de duplicación de la carretera M-206, tramo Torrejón de Ardoz-Loeches.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte), Ente de Derecho Público de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.

Dirección: Calle Estocolmo, número 1 bis, 28922 Alcorcón (Madrid), teléfono 914 880 541, fax 914 880 998.

2. Objeto del contrato y número de expediente: Inspección y vigilancia de las obras de duplicación de la carretera M-206, tramo Torrejón de Ardoz-Loeches. Referencia: MC-7109.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterio: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación: 1.114.670 euros, IVA no incluido.

5. Adjudicación:

- Fecha: 3 de noviembre de 2009.
- Contratista: UTE "Urci Consultores, Sociedad Limitada-Incoisa, Sociedad Anónima", abreviadamente UTE "Loeches".
- Nacionalidad: Española.

- Importe de adjudicación: 836.488,21 euros, IVA no incluido.
- Plazo de ejecución: Veinte meses y en todo caso el de duración de las obras objeto de inspección y vigilancia incrementado en dos meses a efectos de liquidación.

Madrid, a 3 de noviembre de 2009.—El Consejero-Delegado, Jesús Trabada Guijarro.

(01/4.738/09)

Consejería de Educación

Resolución de 4 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación y condiciones de la ejecución de la concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la parcela ED-8 del Sector UZI 0.09, PP II.4 "Sanchinarro" del Distrito de Hortaleza de Madrid, para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- Número de expediente: C-500/102-09.

2. Objeto:

- Descripción: Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la parcela ED-8 del Sector UZI 0.09, PP II.4 "Sanchinarro" del Distrito de Hortaleza de Madrid, para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado.